

**AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

## ANUNCIO

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de noviembre de 2024, una vez concluido el proceso de selección para cubrir una plaza de Arquitecto/a de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Cuenca, incluida en los procesos de estabilización regulados en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera de:

Dña. María Nieves Rolanía Chico, con DNI nº \*\*\* 7618\*\*

Características de la plaza:

Grupo/Subgrupo	A/A1
Escala	ADMINISTRACION ESPECIAL
Subescala	TÉCNICA
Denominación de la plaza	ARQUITECTO/A DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Nº de vacantes	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cuenca, a 2 de diciembre de 2024

El Alcalde – Presidente

Daría Francisco Dolz Fernández